POLÍTICA EDITORIAL

Prensas de la Universidad de Zaragoza orienta su labor a la difusión del conocimiento a través de una política editorial comprometida con la calidad académica, la diversidad disciplinar y el acceso abierto al saber. Su misión es contribuir al fortalecimiento de la investigación y a la preservación de la memoria intelectual mediante la publicación de obras rigurosas y relevantes para la comunidad científica y la sociedad en general.

Sus líneas de producción editorial abarcan resultados de investigación en todas las ramas del saber, con especial atención a las ciencias sociales y las humanidades. Asimismo, contempla la edición crítica y comentada de textos clásicos fundamentales en la historia del pensamiento, así como la recuperación y publicación de fuentes históricas que contribuyan a la comprensión del pasado y al enriquecimiento del patrimonio cultural.

En cuanto a los criterios para la publicación de originales, todo manuscrito recibido es objeto de una primera revisión a cargo del Consejo Editorial, que evalúa su adecuación a las normas de publicación establecidas, la originalidad de la propuesta, su relevancia para el campo académico correspondiente y la actualidad de sus aportes. Solo aquellos trabajos que cumplan con estos criterios avanzan al proceso de evaluación académica. Una vez superada esta fase, la editorial aplica un sistema de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego, garantizando la confidencialidad y la imparcialidad en la valoración de los manuscritos. Este procedimiento busca asegurar la solidez metodológica, la coherencia argumentativa y la calidad científica de las obras publicadas.

Tras la evaluación, los autores reciben un dictamen editorial que puede incluir recomendaciones y observaciones destinadas a mejorar la calidad del texto. La comunicación es transparente y constructiva, promoviendo un diálogo académico orientado al fortalecimiento del trabajo intelectual y al cumplimiento de los estándares editoriales.

Asimismo, Prensas de la Universidad de Zaragoza mantiene una política de acceso abierto que facilita la disponibilidad pública de sus publicaciones, favoreciendo la circulación del conocimiento y el impacto social de la investigación. Asimismo, se establecen criterios claros para el autoarchivo por parte de los autores, aplicables a todas las obras editadas, en concordancia con las buenas prácticas editoriales y las normativas internacionales en materia de difusión científica.

La actividad de Prensas de la Universidad de Zaragoza, desarrollada de manera continuada desde 1983, queda reflejada en su catálogo de publicaciones y en la larga lista de autores y autoras que desde entonces han contribuido a hacer de la editorial un espacio intelectual de referencia en el ámbito de las editoriales universitarias españolas.

1474

Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza